

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Concursos de EL LIBERAL

CONCURSO DE CARICATURAS

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Febrero de 1903 para premiar dos CARICATURAS de autores españoles.
SEGUNDA. Las CARICATURAS han de ser políticas, inéditas y originales.
TERCERA. El tamaño de dichas CARICATURAS debe ser de 21 centímetros de alto por 18 de ancho. Las CARICATURAS serán a trazo y contorno y con las condiciones de sencillez que exige este género de trabajos para los periódicos que se imprimen en máquinas rotativas.
CUARTA. El concurso se cerrará a las doce de la noche del 20 de Febrero de 1903.
QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.
SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y a la vez bajo sobre, con el mismo lema, heraldo, se entregará el nombre y domicilio del concursante.
SÉPTIMA. Formarán el Jurado Calificador los señores don José Villegas, don Antonio Muñoz Degraín, y don Joaquín Sorolla.
OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 250 pesetas y otro de 125.
NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilio de los concursantes que obtuviesen premio.
DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL, correspondiente al día 1.º de Marzo de 1903 las dos CARICATURAS premiadas.
ONCENA. LAS CARICATURAS no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Marzo próximo.

LAS FIESTAS DE ABRIL

Desde el martes pasado hasta hoy ha cambiado por completo el aspecto de una cuestión tan importante para Murcia como la celebración de las fiestas de Abril. Entonces, impresionados algunos por la carta-dimensión de la Junta sardinerera creyeron que no habría festejos ante la desafección del comercio, que motivó la retirada de los activos organizadores de este año; hoy, el comercio es el primer entusiasta, el Ayuntamiento ha intervenido directamente y se está en vías de que haya fiestas, no solo para celebrarlas este año, sino para dejarlas establecidas para siempre.
Nos dolía la dimisión de la Junta sardinerera; a sus trabajos penosos habíamos asistido, veíamos sus entusiasmos en favor de la población, por la cual se tomaban tantas molestias y preocupaciones, y nos conformamos con que privaran a las fiestas de su concurso. Haciéndonos la justicia que merecían por su labor, nos dedicamos desde entonces por entero a despertar el entusiasmo, que era la labor primordial: el entusiasmo se ha despertado.
Del comercio a las corporaciones, todos dicen hoy que su concurso no ha de faltar, pero este concurso anda disperso y faltaba una personalidad que tomase a su cargo la obra de congregar todas estas fuerzas en una reunión: esta persona, que por razones atendibles no podía ser el señor gobernador, se ha encontrado ya y entusiasta: es el alcalde de Murcia.
Su labor la ha ofrecido con fé y decisión plausible: presidirá una reunión de sardineros, comerciantes, particulares é industriales, para que en ella tome cuerpo la tendencia unánime, hoy dispersa é infructuosa por lo tanto, de ayudar a la celebración de los festejos. Esta reunión se ha de celebrar el domingo próximo, a las seis de la tarde, en los salones del Ayuntamiento.
Ahora le toca hablar a la Junta sardinerera que dimitió. En la carta que nos envió y publicamos con pena se detallaba una gran parte de labor, muy importante, que tenía realizada: batalla de flores, buen número de carrozas para el Entierro, colocación de número importante de acciones para los toros...
Se dolía la Junta sardinerera del abandono en que se hallaba y de la desafección del comercio; ya tiene entusiasmo a su alrededor y el apoyo no solo de los comerciantes sino del Ayuntamiento también.
Ya sabemos que la Junta, presentada

ya la dimisión, no podía dignamente volver a ocuparse de las fiestas, ni mucho menos citar a nadie; de las fiestas nos hemos ocupado nosotros y la citación se hace presidiendo el señor Alcalde.
En la reunión del domingo podrá ver la Junta cómo ha reaccionado la opinión y han caído por tierra las razones que tenía para retirarse.
Esperamos que ocurrirá algo más y de importancia para todos, pues la Junta se nutrirá más de lo que estaba al dimitir, con valiosos elementos de abolengo en las fiestas. Esto permitirá distribuir los trabajos, que antes abrumbaban a la Junta que se tuvo que encargarse de todo: recaudación, toros y Entierro, llevando una labor tan fuerte que necesariamente había de rendirla.
El esfuerzo de todos, el apoyo de todos, el entusiasmo de todos es necesario para que haya fiestas este año; y que haya fiestas este año tiene una gran importancia, por el beneficio presente y porque así se podrán establecer con carácter definitivo para lo venidero.
Tenemos una gran fé en que la reunión del domingo será provechosa y que a ella han de ir todos con su probado patriotismo; la Junta dimitente para reanimarse, los demás sardineros para ampliarla y darle fuerzas mayores.
Llegadas las cosas al punto en que se hallan, se puede confiar en que habrá fiestas.

reñente a las procesiones de Cartagena, cree muy oportuno que vayan las cofradías pensando en tan interesante asunto y excita al comercio y a la industria de la localidad a que se pongan en movimiento, pues que a estos mayormente les están reservados los beneficios.
Dice que precisamente el próximo lunes reunirán los marrajes y es de suponer que en esta reunión se ponga sobre el tapete la cuestión procesional.
Tengan en cuenta las cofradías que, como dice muy bien el decano de la prensa local, sus principales gestiones deben dirigirse al comercio y a la industria de Cartagena.

Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del reputado oculista Dr. D. Cesáreo Barco.

Entierros
A las tres de la tarde recibió ayer cristiana sepultura el ilustre Sr. D. Antonio Norte y Copesa, vocal de la junta de gobierno del Hospital de Caridad y antiguo comerciante, seguido de una numerosa concurrencia, como prueba de las muchas simpatías de que gozaba en Cartagena.

Comida a los pobres
El próximo día 16, aniversario de la muerte del hijo del rico minero de esta, don Serafín Cervantes, dará éste una comida a los ancianos asilados.

Una comarsa
Se anuncia para el próximo domingo la aparición de una comarsa de charros, dirigida por el popular Vicente Alvira, quien ha confeccionado un chistoso bando.

Defunción
A las cuatro de la tarde de ayer falleció en esta la señora doña Julia Galiana y Arenas, esposa del teniente de navío don José Quintas y Delgado.

Viajeros
Procedente de la corte ha llegado a esta el aprovechado dibujante don José Pinazo Díaz.

Detenidos
A las tres de la tarde fueron conducidos al Depósito municipal tres individuos que con gran desahogo entraron en el Restaurant Inglés y después de cenar opíparamente manifestaron carecer por completo de dinero, no sin que antes exigieran también que les fuese servido el correspondiente café.

LA FEDERACION AGRICOLA

Constituida y bien está la Federación Agrícola; dieciséis asociaciones la han votado y solo tres aparecen hoy como disidentes.

Somos los primeros en lamentar el alejamiento de estas tres asociaciones, porque son valiosas, pero creemos que poco han de tardar en unirse a la obra común.

Hágala quien la haga, el caso es que se constituya la Federación, fué lo que digamos hace días; ya está hecha y por gran mayoría de asociaciones; ahora, sobre la marcha, se puede y se debe laborar para su mejoramiento.

Hay quien no solo admite sino que en ello fundamenta sus hábiles trabajos, que la opinión de tres asociaciones debe prevalecer sobre la de dieciséis: nosotros sostenemos lo contrario.

Todos los Presidentes de asociaciones son vocales natos del consejo y pueden hablar allí, por lo tanto, en defensa de lo que estimen justo: nadie coarta su derecho.

Constituida, pues, la Federación por esa gran mayoría, ¿cómo no hemos de aceptarla, y con regocijo?

Las razones que se dan para atacar la Federación son dos: que los Estatutos contienen deficiencias y que la Presidencia actual puede engendrar suspacias; ni una, ni otra puede convencer.

Los Estatutos pueden modificarse y la Presidencia no tiene otra misión que la de cumplir los acuerdos de la Asamblea. Por ésto, en vez de alejarse esas asociaciones lo que deben hacer, a nuestro juicio, es concurrir a la Federación, pedir y sostener las reformas que crean convenientes y votar los acuerdos que haya de

cumplir la Junta. Mientras no hagan esto, no creemos que tengan derecho para renegar de la Federación, tal y como se ha formado: su derecho, lo deben ejercitar allí donde puede tener eficacia, allí donde tienen la misión.
Renegar de lo hecho sin pretender mejorarlo es labor que no conviene; mejorarlo a dieciséis por la opinión de tres, no resulta lógico dentro de un régimen democrático. Por todo lo dicho, no pueden convencer los argumentos que se emplean en contra de la Federación.

La Federación se halla formada por gran mayoría, y quisieramos que fuese por unanimidad; por esto excitamos a las tres asociaciones retraídas a que entren en la obra común y dentro de ella laboren por las mejoras que crean convenientes, allí donde se deben pedir y se pueden obtener.

Telegrama de la Sardina

«Rindiendo homenaje al ripio, me apresuro a declarar que casi me ha hecho llerar la actitud del municipio.
Yo acoñojada vivía pensando en que he de morir y en que se ha dado en decir que nadie me enterrara.

Y aunque a nadie se le oculta que siempre es grave este paso, es mucho más grave el caso cuando soy yo la insepulta.

¡Yo! ¡Acostumbrada a llevar un entierro de primera! (y esto no es esa manera corriente de señalar.)
Un entierro de gran porte: de extraordinario atavío: de padre y muy señor mío: ¡que admira a los de la corte!

Que no es nada funeral, ni incita a derramar llanto; antes bien, produce encanto su aire de marcha triunfal.

Entierro que es un derroche de luz, color y armonía... que convierte en mediodía lo que es siempre media noche.

Que es de todos el anhelo, y hasta Venus y otros dioses se prestan siempre gustosas para presidir el duelo.

Entierro que sin reparo no detallo aquí ahora mismo, porque obliga al laconismo el telegrama, que es caro.

Pues bien: ¿cómo estando yo a ese fausto acostumbrada iba a verme abandonada sin lanzar mi queja? No.

La lanza, sí, con profundo dolor, perdida la fé, pensando: «Si yo lo sé no me asomo este año al mundo.»

«Como sardina vulgar me quedo en los mares hondos, que allí por falta de fondos no me dejan de enterrar.»

«Pero esto de ser Sardina pública, cual muchas gentes, tiene sus inconvenientes y como yo, mucha espina.»

Por eso al ver que alentó esa opinión quebrantada, yo, que estaba algo escamada, dije: «No me escamo, nó.»

«Que como a los grandes peces se les meta en la cabeza, me enterrarán con grandeza ¡igual que han hecho otras veces!»

«Pues sería un grave ultraje que me enterraran sin galas, como a las sardinas malas que no son de mi linaje.»

«¡Nunca, sardiner grey! ¡A la tradición me aferro! ¡Quiero mi Entierro, mi Entierro, con todas las de la ley!»

Decid si me muero y cuando. Espero ansiosa el momento. Voy a hacer mi testamento. Seguiré telegrafando.»

Por poero en claro.
Mariano Perné.

En honor de D. Javier Fuentes

Además de los ya publicados, se han adherido al pensamiento de honrar y perpetuar la memoria de don Javier Fuentes los señores siguientes:

Don Juan Bautista Luis Pérez, don Alejandro de Martínez, don Santiago López Chacón, don Bernabé Guerrero, don Pedro Muñoz Pedrera, don Angel Blanc, don Vicente Ferrer Martí, don José Arrozón Gonzalez y Manuel Fernandez Caballero, que lo ha hecho con la siguiente carta:

«Madrid 10 Febrero 1903.
Señor Don José Martínez Ternel.
Mi distinguido paisano y amigo: En el

número *El Diario de Murcia*, correspondiente al día de ayer, he tenido el gusto de leer la crónica de la reunión verificada en esa redacción para tratar el modo de honrar la memoria del que fué ilustre paisano nuestro don Javier Fuentes y Ponte, mi querido contemporáneo y amigo.
Amante de las glorias indecibles de la hermosa región en que tuve la suerte de nacer, me adhiero desde luego a la noble idea de ustedes y le ruego se sirva hacerlo así presente a los señores de la comisión, a fin de que cuenten ustedes en todo y para todo con mi concurso, modesto sí, pero tan entusiasta como puede serlo el que más.

Con este motivo se reitera de usted afectísimo seguro servidor y amigo que su mano bese,

Manuel F. Caballero,

Los que gusten suscribir la exposición que se ha de presentar al Ayuntamiento para que se sirva acordar lo que es de su competencia conceder y hacer en este asunto, pueden pasarse por la redacción de *El Diario* donde se recogerán las firmas hasta mañana domingo.

CRÓNICA

OTRO RATO A FIESTAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

A buen seguro que lo que voy a proponer ahora mismo, va a parecer tan estupendo, que será por inadmisibles diputado, mientras no lo razono. Voy a proponer, ¡asombrosos!, el cambio de la fecha de la feria de Sevilla; convertir la feria, de fiesta fija, en fiesta movable. Parecerá esto a muchos tan inabordable como cambiar las lunaciones. Y, sin embargo, es esta una reforma que se impone necesariamente y que hay que acometerla, sin asustarse ni creer que con ella se van a venir las fiestas estrafalotamente abajo. Porque precisamente lo que va a ocurrir, una vez realizada, es que van a remontarse para arriba. Las fiestas son un negocio, el mejor negocio de Sevilla. Y que digan sí no los comerciantes y los industriales, si el negocio es mejor el año en que la Semana Santa y la feria caen casi juntas, ó el año en que una y otra festividad se suceden distanciadas. Cuando esto último ocurre, si es buen negocio el de la Semana Santa, suele no serlo el de la feria, y al contrario, cuando lo es el de la feria, no es fácil que sea tan bueno el de la Semana Santa.

Y ¡es claro! Los millares de personas que acuden a Sevilla para las fiestas, no todas tienen ni el dinero ni el tiempo que se necesitan para estarse allí los días de las dos festividades y del interregno, ni tampoco, generalmente, el entusiasmo que se requiere para soportar la incomodidad del alojamiento, sangrando horriblemente el bolsillo y sin ver nada. Así es bien sabido que cuando la Semana Santa y la feria están separadas por un buen número de días, la concurrencia a ambas fiestas es mucho menor que cuando están próximas, observándose también que el mayor número de los extranjeros y forasteros sólo asiste a una ú otra de las dos festividades, siendo, por lo general, más crecida la cifra de extranjeros en la Semana Santa, y la de forasteros, de la región, en la feria. Y además es presumible que mucha gente, al saber que no puede presenciar las dos fiestas, aplaza la expedición para otro año en que juntas pueda verlas, y hasta que se quede, al cabo, sin realizar el viaje por haber perdido la oportunidad de emprenderlo.

Es, pues, bien evidente que tal como las fiestas son y se organizan, y aun sin levantarlas con la mejora y con el anuncio, solamente el aproximarlas, con un intervalo, a lo sumo, de cuatro días, sería bastante para atraer una cifra de concurrentes muchísimo mayor que en la actualidad. Se lograría además con esta reforma, libertar al forastero, que llega a divertirse, y que no tiene prisa por marcharse del aburrimiento casi inevitable de los días intermedios, en los cuales no ofrecemos más fiesta que la del sol y de las flores, fiesta en la que no es frecuente que nadie se gaste el tiempo ni el dinero.

Yo no sé hasta qué punto será fuerte la resistencia a la innovación para oponerse a movilizar la feria. La rutina y la escasez de voluntad levantarán seguramente una muralla de obstáculos. Se dirá que para cambiar la feria de Abril habrá que cambiar antes la de Mairena, y que habrá que hacer lo propio con la de Santiponce. Sí que habrá que cambiarlas, y cambiar, a su vez, todas las ferias de la provincia; mas se cambian. Y si el cambio ocasiona cualquier año algún trastorno en su negocio a los ganaderos, por adelantarse algo la fecha acostumbrada de las transacciones y de

la presentación del ganado, podrá decirseles que su negocio en Abril es menos estimable que el del resto de la industria y del comercio que con las fiestas se lucran, y que el negocio de ellos, para ellos solo, está en Septiembre, en la feria de San Miguel, que es esencialmente ganadera, mucho más ganadera que la de Abril, cuyo mercado pecuario es lo de menos.

Y no hay más remedio que mover la feria, porque no vamos a pretender que el mundo católico nos coloque antaño el Domingo de Resurrección, cuatro días antes del 18 de Abril, ó que todos los años, entre el diez y el doce de ese mes, se nos ponga llena la luna que suele alumbrar el paso de las procesiones de madrugada. Los cuatro días de intervalo, son los suficientes para celebrar la Exposición de ganados, cada año de mayor importancia, ciertas que puede servir de tránsito entre el recogimiento de la Semana Santa y el entusiasmo de la feria. Y lo serían también para hacer otras cosas muy convenientes y muy necesarias, acerca de las cuales echaremos otro día otro rato a fiestas.

Carlos del Río.

Febrero 1903.

Circulo de Bellas Artes

Un concierto

Mañana domingo a las seis y media de la tarde se celebrará en el Circulo de Bellas Artes una sesión musical en la que las distinguidas concertistas de piano y violín Elvira y Aurora Sanz, ejecutarán el siguiente escogido programa:

- 1.º Rigoletto (fantasía)—Alard.
- 2.º Trémolo.—Beethoven.
- 3.º Cavalleria rusticana (fantasía).—Mascagni.
- 4.º Noveno concierto.—Berlioz.
- 5.º Nocturno.—Chopin.
- 6.º Aires nacionales.—González.

En uno de los días de la próxima semana se celebrará el anunciado concierto, que despierta verdadero interés, en el que ha de tomar parte la triple señorita Canela.

MADRID

(POR TELEGRAFO)

Defunción
Madrid 13 (11'45 n.)
Hoy ha fallecido en esta capital el notable crítico de arte y ex subsecretario de Estado Sr. Fernandez Jimenez.

Asociación de actores
En el teatro Real se ha verificado la función a beneficio de la asociación de actores.

Todos los intérpretes de los obras puestas en escena, han sido aplaudidísimos.

En el foyer, bellas actrices vendían cigarrillos, refresco y pasteles.

Los concurrentes los pagaron espléndidamente.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

La archiduquesa Isabel
Viena 13.

La archiduquesa Isabel continúa en igual estado de gravedad.

Fuga de dos amantes
París 13.

El abogado Comby se ha fugado de esta capital con la esposa de un comerciante.

Esta se llevó 35.000 francos de la propiedad de su marido.

El maestro Mascagni
Roma 13.

El maestro Mascagni ha escrito una carta al ministro de Instrucción, manifestándole que se halla dispuesto a recurrir ante el Consejo de Estado en contra de la disposición ministerial, quitándole el cargo de presidente de la Academia de música de Pessaro.

Añade el autor de *Cavalleria rusticana* que intentará que se le devuelvan todas sus condecoraciones, títulos y honores y su completa rehabilitación.

Crucero alemán
Gibraltar 13.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy, fondeando en este puerto el crucero alemán *Moltke*.

Los Humbert
París 13 (11'15 n.)
Se asegura que el ministro de Justicia, será interpelado en la Cámara popular por la intervención que se supone tuvo en el asunto Humbert.

Se esperan emociones.
El jueves se sentenciará el juicio Catani.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde
 La ha presidido el alcalde señor Danio y han acudido los concejales señores García Avilés, Díaz, Salvat, Martínez (don José), Alarcón, Pérez López, Soler, Baeza, García (don Carlos), Lacarcel, Velasco, Olmos y Borreguero.
 Se ha dado cuenta de la aprobación del presupuesto, en el que figuran las modificaciones en el personal y otros servicios municipales que ya son conocidas del público.
 Se ha aprobado una moción del señor alcalde para el arreglo de la calle del Príncipe Alfonso.
 El señor Pérez López pide que se den impulso á las obras, lamentándose que valiosos elementos estén alejados de la Corporación, privando á Murcia de su cooperación.
 El señor Danio ofrece para la sesión inmediata presentar el proyecto y presupuesto de las obras, pues se pretende que la citada calle quede en inmejorables condiciones, por ser la más céntrica y concurrida de Murcia.
 No habiendo consignación en el presupuesto, se ha acordado que pase á la Comisión de Hacienda la instancia de los médicos forenses pidiendo dietas por los servicios que prestan en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.
 Se ha procedido á la elección de vocales de la junta de asociados, resultando elegidos:
 Don Mariano Alba Castillo, don Francisco Sánchez Caballero, don Manuel García Meseguer, don José Antonio Abellán Martínez, don Luis Poncea Martínez, don Bartolomé López del Castillo, señor conde de Rocha, don José Ilán González, don Juan Meca Aragón, don Bernardo Alarcón Sánchez.
 (Entraron los concejales, señores Pérez Marín y Ugera).
 Don Antonio Requena Cremades, don José Flores Rodríguez, don Antonio Ruiz Borreguero, don Vicente Mazón, don Francisco Alemán Martínez, don Antonio García Morell, don Manuel Balsalobre Juan, don Francisco Guillar Clares, don Manuel Meseguer Roca, don Mariano Cerrigón García, don Gregorio Ramos de la Reguera, don José Martínez Hilla, don Manuel Ibáñez Carrillo, don Alonso Palazón, don Francisco Mateos Guillén, don Tomás Palazón Pérez, don José Martínez Teller, don Pablo Martínez, don Antonio Martínez Díaz, don Luis Vinadel, don Casáreo Portillo Belluga, don Adolfo Gascón Leante, don Blas Hernandez Beltrán, don Fernando Fernandez Caravaca, don Pedro Baños Ros, don José Espinosa Paredes, don Pedro Urrea Lopez, don Antonio Marín Tormo, don José Morales García, don Francisco Díaz Campos, don Francisco Pereda Pardo, don Juan Hernandez Martínez, don Antonio Perez Martínez, don Antonio Martínez Murcia y don Francisco Perez.
Los festejos de Abril
 Una indicación hecha en esta sesión por el concejal señor Pérez López sobre los festejos de Abril, ha sido lo bastante para que, á nuestro juicio, se lleven á cabo los festejos de Abril.
 Ha manifestado el señor Pérez López, porque lo ha visto prácticamente, las dificultades con que ha trepezado la Junta para realizarlas, motivando la dimisión de la misma.
 Se ocupa de los beneficios que reportan á Murcia estos festejos y de la campaña que en favor de ellos viene haciendo la prensa local.
 Ruega al señor alcalde tome la iniciativa en el asunto, convoque á todos, sin distinción de colores sardineros, á una gran reunión, pues tiene la seguridad que acudirán hasta los más retirados, y todos cooperarán á la realización de las fiestas de Abril.
 El señor Danio, que es un entusiasta

sardinero, dice que será el primero en lamentarla no celebración de nuestros festejos; oficial y particularmente cooperará para que no muera la fiesta de Abril, pero cree que esa convocatoria debe hacerla la prensa que tan hermosa campaña está haciendo en favor de Murcia, y él acudirá á ella á ofrecer su decidida cooperación.
 De hoy al domingo, ha dicho el señor Danio, se sabrá el resultado.
Para el Carnaval
 A propuesta del señor Salvat se ha acordado la instalación de focos eléctricos los días de Carnaval y que las bandas de música amenicen la mascarada.
 Los que hemos asistido al Ayuntamiento hemos salido muy bien impresionados respecto á nuestros festejos.
 La temperatura estaba á muchos grados.
 Adelanta.

UN BUEN EJEMPLO

El alcalde de La Unión, don Jacinto Conesa, ha dictado un Edicto que merece grandes aplausos y ser conocido.
 En El Pueblo lo hemos leído y lo reproducimos con gusto, recomendando á las autoridades de Murcia y la provincia que imiten la conducta del señor Conesa.
 Dice así el Edicto:
 «Don Jacinto Conesa García, alcalde de esta ciudad.
 Hago saber: La ley de Instrucción pública declara obligatoria para todos los españoles la enseñanza elemental facultativa á las autoridades para imponer multas á los padres, tutores ó encargados que no cumplan con este deber y el real decreto de 2 de Septiembre de 1902 impone á las juntas locales de primera enseñanza la obligación de vigilar por que las personas obligadas á enviar sus hijos ó pupilos á las escuelas lo cumplan puntualmente.
 El crecido número de niñas, la mayor parte sucios y harapientos, que á todas horas pujan por las calles de la población, ya implorando la caridad pública, bien molestando á los transeúntes con sus juegos, cuando no faltando al respeto y consideración debidos á los mayores y usando formas y palabras indecorosas, demuestra el olvido en que se tienen los deberes que en esta materia corresponden á los padres.
 Incalculables son los males que al interés público se ocasionan con el abandono de los padres y la tolerancia de las autoridades, pues mal puede esperarse que estos niños, ya hombres, sean miembros útiles á la sociedad, de la que han de formar parte, si no se procura sacarlos de la ignorancia y mejorar sus condiciones morales.
 Para la realización de este laudable propósito he acordado recordar á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligación de enviar á estos á la escuela, y dictar las disposiciones siguientes:
 1.º Los niños de cinco á doce años que se encuentren en las calles durante las horas en que están abiertas las escuelas y no vayan acompañados de sus padres ó criados serán conducidos por los dependientes del Municipio al Liceo de Obreros.
 2.º Los que justifiquen que asisten á una escuela serán entregados á sus padres, tutor ó encargado de los niños la obligación de enviar á estos á la escuela, y dictar las disposiciones siguientes:
 3.º Los niños recogidos en el Liceo de Obreros, que sean notoriamente pobres, permanecerán en este establecimiento, durante el día, á cargo de un

señor Sacerdote que tendrá abierta clase de enseñanza elemental, proporcionándoles una comida y entregándolos por la noche á sus padres, á quienes se obligará que los manden á una escuela, corrigiéndoles en caso de desobediencia en la forma que proceda.
 4.º Los niños pobres que por virtud de estas disposiciones ingresen en el Liceo de Obreros, serán vacunados por los médicos municipales si no lo estuvieren. Respecto á los demás se obligará á los padres á que los sometan á esta operación.
 5.º Para el aseo y limpieza de los que lo necesitan, se adoptarán en el establecimiento la medidas convenientes.
 6.º Los jóvenes de doce á diez y seis años que se encuentren vagabundos y que no acrediten que saben leer y escribir, serán también conducidos al Liceo de Obreros, entregándolos á sus padres para que los procuren el aprendizaje de un oficio y concurren á las escuelas nocturnas. Los que carezcan de familia serán trasladados al pueblo de su naturaleza.
 7.º Los dependientes del ramo de policía de seguridad quedan encargados de procurar el exacto cumplimiento de estas disposiciones, tratando siempre á los niños con la debida consideración.
 La Unión 11 de Febrero 1903.
 Jacinto Conesa»

Las elecciones provinciales

Hoy aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia la convocatoria para las elecciones provinciales.
 Quedan, pues, en suspenso todos los procedimientos de apremio en los Ayuntamientos de los distritos de Cieza-Yecla y Caravaca-Mula.

Crimen misterioso

Ultimos detalles
 El juzgado de la Catedral ha recibido nuevos detalles del crimen realizado el martes en el mercado.
 Estos detalles proceden del capitán de la guardia civil de Cartagena.
 Se refieren á la vida que llevaba por aquellos campos el desgraciado Gregorio Hernández.
 A éste es lo conocido por los lugares aquellos por Mangas Verdes.
 Dice la comunicación que los comandantes de los puestos de la guardia civil de San Antón, Ouesta Blanca y Albujón, han manifestado que en no pocas ocasiones habían tenido que entenderse las con Mangas Verdes, por realizar repetidos robos, todos de escasa importancia.
 Dicen que Gregorio Hernández era un joven de escasa inteligencia.
 El modo con que realizaba sus ratonas era bastante extraño.
 Con las rejas de los arados que encontraba, perforaba las paredes y penetraba en las casas.
 Se comía cuantos comestibles encontraba á mano, huyendo después.
 Hace poco tiempo penetró en otra casa y tuvo en sus manos relojes de bolsillo, mesa y pared, escopetas, un boliche que contenía treinta y cinco pesetas y un revolver, no llevándose ninguno de estos objetos y si un trozo de cañería de plomo, comiéndose un buen trozo de jamón y tajadas de cerdo.
 Añade la comunicación que la conducta de la familia del Gregorio es buena.
 El lunes, probablemente, llegarán á esta en conducción el Cánovas y el Oquendo.
 Estos han afirmado que pasaron la noche los tres juntos y que durmieron en

uno de los pequeños corrales de guardar cerdos que hay junto al lugar donde se cometió el crimen.
 Han hecho otras afirmaciones que comprometen á alguna otra persona de las que han declarado en el sumario.

YECLA

Incendio
 El domingo ocurrió á las once y media de la noche un violento incendio en el establecimiento de géneros ultramarinos situado en la calle Nueva, núm. 37.
 El incendio se propagó rápidamente causando grandes desperfectos en los géneros y muebles existentes en dicho establecimiento.
 No ocurrieron, milagrosamente, desgracias personales; los dueños de la casa hubieron de saltar á la calle por los balcones.
 El establecimiento estaba asegurado por la compañía bilbaína «Aurora».
Dimisiones
 Ha presentado la dimisión del cargo de alcalde de esta ciudad, don Pascual Andrés Sánchez.
 Grandes han sido las simpatías que dicho señor ha conquistado durante su paso por la alcaldía á importantes las reformas que ha llevado á cabo, por lo que la noticia de su dimisión ha causado sentimiento entre sus numerosos amigos.
 También han dimitido el cargo de concejales ocho de los amigos del señor Andrés Sánchez.
 Se indica para sustituirle al consecuente conservador don Francisco Antonio Martínez Peiró.
Periódico
 El domingo se publicará un nuevo periódico local titulado *La Piel»; con este son dos los periódicos que se publican aquí.*
Otra dimisión
 Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de este Ayuntamiento don Francisco Ibáñez Maestre.
 12 Febrero 1903

LA FEDERACIÓN

Una más
 Nos ha visitado una numerosa comisión de huertanos y la directiva de la asociación «Nuestra Señera de la Antigua» para manifestarnos que fuimos mal informados anteayer, cuando nos dijeron que su asociación se retiraba de la Federación.
 «Nuestra Señera de la Antigua» está en un todo conforme con lo hecho y vota de acuerdo con los estatutos y con la candidatura triunfante.
 Celebremos que sea así. Esto hace subir á 16 el número de asociaciones adheridas y deja en tres las disidentes. Confiamos en que estas tres se unan también, para la defensa de sus intereses.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Estará hoy en las Carmelitas, por don Valentin Vía y su hermana.
Santos de hoy.—Santos Valentin presbitero y Preculo mrtis.
En la Purísima.—En la noche del 14 al 15 se verificarán los solemnes cultos que el grupo de la adoración nocturna Corpus Christi, establecido en dicha iglesia, dedica al Santísimo Sacramento, conmemorando el segundo aniversario de su fundación.

ALICANTE

De Alicante á Crevillente
 Procedente de Bélgica, ha regresado hoy en el expreso el director del tranvía de Alicante á Crevillente Mr. H. Lalesoot.
 Se piensa imprimir gran actividad á los trabajos de construcción.
 Ya ha sido adquirido el material fijo y móvil, figurando entre este último doce locomotoras último modelo.
 Y puede considerarse un hecho la adquisición por la empresa constructora de los tranvías urbano y de la huerta.

Rateros en cuadrilla
 Circulan rumores de que existe por las carapés situados en las proximidades de esta capital, una bien organizada cuadrilla de rateros.
 Parece que los individuos que la forman son antiguos clientes de los tribunales de justicia, y se dedican á cometer toda clase de fechorías.
 Es de desear que las autoridades cuiden de poner á buen recaudo á los cacos.

A Madrid
 Esta noche en el expreso han marchado á la Corte, con objeto de asistir á la asamblea republicana que allí ha de celebrarse, los señores don José Ausó, don Antonio Rico y don José Guardiola Ortiz.
Varias noticias
 Se encuentra entre nosotros el senador por Málaga, paisano nuestro, don Juan Maisonnave.
 —Mañana se celebrará en el teatro Principal la función de gracia de la popular tiptip María González, con un escogido programa.
 —La festal alicantina ha resuelto celebrar algunos festejos durante los días del próximo carnaval, á cuyo efecto ha solicitado la oportuna autorización de la alcaldía, para instalar tribunas y sillas en el paseo de la Explanada.
 —Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Rosa Pascual del Povil, hija del señor barón de Finestrat.
 12 Febrero 1903.

Incendio en Novelda

Su extinción
 Novelda 13 (250 t.)
 Puede calificarse de providencial la extinción del incendio producido en la fábrica de alcoholes de los señores Abad y hermano.
 El fuego se inició en el departamento destinado á contener el vino para la cadera, prendiendo en los conos y demás envases allí existentes.
 Aquello parecía un volcan.
 Las llamas checaban impetuosamente contra la pared que separa el depósito de aguardiente y alcoholes, como queriendo prender en ellos.
 Cuando ya parecía inevitable la catástrofe oyose una fuerte detonación y seguidamente decrecer el fuego, sofocado por el agua de cuatro bombas y por más de 7.000 cántaros de vino desparados del cono que el voraz elemento destruyó.
 Ante los grandes servicios que en tan críticos momentos ha prestado, con valor temerario, el pueblo noveldense, los señores Abad y hermanos abrigan, en medio de su gratitud, el noble propósito de recomensar cual merece á todos cuantos contribuyeron al salvamento de sus intereses, á la vez que á evitar un día de luto á Novelda que seguramente hubiera sobrevenido de propagarse el fuego á las grandes existencias de aguardientes y alcoholes que en la fábrica la bien.

Las huelgas

En Vigo
 Sigue la huelga
 Vigo 13 (11:30 m.)
 Para evitar algaradas, al salir los obreros del trabajo, guardias civiles y municipales protegen los talleres.
 Los huelguistas se quejan al gobernador militar de que se emplean soldados para sustituirlos.
 Dicen que los secundarán los de la línea de Monforte cuando lo crean necesario.
 Se reciben muchas quejas de Villagarcía y Carril de faltas en el servicio.

Maura en Barcelona

De regreso
 Barcelona 13 (12 t.)
 Ha regresado á esta capital, procedente de Palma de Mallorca y de paso para Madrid, el ministro de la Gobernación.
EXTRANJERO
 (POR TELEGRAMA)
Pepito Arriola
 Berlín 13.
 El niño Pepito Arriola ha entregado al emperador un informe de los profesores del Instituto y la Universidad, que lo han sometido á un detenido estudio.
 Lo consideran como un prodigio extraordinario, un fenómeno de organización para la música.
 Se fotografarían las manos y la cabeza.
Una explosión
 Londres 13.
 A bordo del submarino en construcción ha ocurrido una explosión de gasolina.
 Seis heridos graves.
Un marido celoso
 París 13.
 Al salir del hotel el doctor Bondert y la condesa Cantader, el marido de ésta, Mery, que los acechaba celoso, les disparó su revolver hiriendo levemente al doctor en la cabeza.
 El marido declaró que su esposa padecía de neurastenia aguda y que por eso permitía que la visitara el doctor.

Los expió para convencerse de que lo engañaban y decidió matarlos para curar de una vez la enfermedad de su esposa.
 Esta se ha fugado y no ha parecido.

LA MADRE DE LA REINA

Muy grave
 Viena 12.
 La madre de la reina de España está gravísima.
 La inflamación del pulmón izquierdo se le ha propagado al pulmón derecho.
 Se han suspendido las fiestas palatinas.
 Ha llegado el archiduque Federico.
 Espérase al archiducito Eugenio y á la reina de España.
 Mejoría
 Viena 13.
 La archiduquesa Isabel ha experimentado en su enfermedad una ligérrima mejoría.

Silvela en Palacio

Varias noticias
 Madrid 13 (3:15 t.)
 Al salir Silvela de palacio de despedir con el rey nos dijo que la madre de la reina padecía una pulmonía doble.
 La reina y la infanta pasaron sin novedad la frontera.
 En la Coruña huelgan solamente los obreros metalúrgicos y los pescadores.
 En Cadiz la situación es la misma; pudiera agravarse por haber comenzado á despedir obreros del astillero.

TIRO NACIONAL

El próximo domingo 15 del actual, se celebrarán ejercicios de tiro al blanco durante todo el día.
 Por la mañana á las 9 y media hasta las 11 y media y á 400 metros con opción al premio D. M. y tiro de pavo en las mismas condiciones establecidas.
 Por la tarde á las 3 contigua abierta la matrícula para el premio del fusil Madsen á 200 metros sobre blanco circular de 20 zonas y 2 pesetas matrícula hecha completar el número 35.—El Secretario, Luis Paredes

EL CONDE de MONTECRISTO

por

ALEJANDRO DUMAS

—Así lo creo.
 —Bien—dijo Dantés—estoy pronto á seguirlos.
 La convicción en que estaba de que venían á buscarle de parte del señor Villefort, quitó todo temor al desgraciado joven. Adelantose, pues, tranquilo y con paso desembarazado, y se colocó él mismo en medio de su escolta.
 Un carruaje esperaba á la puerta de la calle, el cochero estaba sentado en el pescante, y un guardia municipal puesto al lado del cochero.
 —Es para mí ese carruaje?—preguntó Dantés
 —Sí, para vos—respondió uno de los gendarmes—subid.
 Dantés trató de hacer algunas observaciones; pero la portezuela estaba abierta y sintió que le empujaban hacia el interior del carruaje. No tenía la posibilidad, ni tampoco la intención de hacer resistencia; en un instante se halló sentado en el testero entre dos gendarmes, otros dos se sentaron enfrente, y al cabo de algunos momentos la pesada máquina empezó á rodar, causando un ruido sordo y siniestro. El preso quiso mirar por las ventanillas, pero reconoció con asombro que estaban enrejadas; de modo que no había hecho más que variar de prisión, con la diferencia que esta última caminaba y le conducía á un lugar ignorado.

Al través de las fuertes barras de hierro, por entre las cuales apenas podía meter la mano, Dantés vió que iba atravesando la calle de Casserie, y que por la de Saint-Laurent y la de Taramis se bajaba al muelle. Bien pronto divisó á través de los barrotes brillar las luces de la Consigna. El carruaje se paró, el municipal bajó y se acercó al cuerpo de guardia; salieron de él una docena de soldados, y se colocaron en fila. Dantés veía relucir sus fusiles á la luz de los faroles del muelle. «Si se habrá desplegado para mí—se preguntaba—semejante aparato de fuerza militar? Al abrir el municipal la portezuela, que se cerraba con llave, aunque sin pronunciar una sola palabra, respondió á esta pregunta, porque Dantés vió que los soldados se habían abierto en dos filas, dejando en el centro un camino que conducía al puerto.
 Los dos gendarmes que se habían sentado enfrente de él, bajaron primero, obligándole en seguida á hacer lo mismo, y los otros dos que se habían colocado á su lado, le siguieron. Después de esto se encaminaron hacia una barca que un marinerito tenía amarrada al muelle por medio de una cadena. Los soldados miraron pasar á Dantés con cierto aire de estúpida curiosidad. Al punto fué instalado en la popa de la barca, por supuesto entre los cuatro gendarmes, mientras que el municipal se colocaba en la proa. En seguida la barca se alejó de la orilla á impulsos de un violento empuje, y cuatro remeros que esperaban de antemano dentro de ella, se pusieron á remar vigorosa y acompasadamente hacia el Pilon. A un grito dado desde la barca, la cadena que cierra el puerto se bajó, y Dantés se encontró en lo que se llama el Friou, es decir, fuera del puerto.
 El primer movimiento del preso al verse al aire libre fué de alegría. El aire se casi la libertad. Así, pues, respiró á sus anchas aquella brisa viva, de la cual se desprendían esos olores desconocidos que ex-

halaba la noche y el mar. Pronto, sin embargo, arrojó un suspiro, pues en aquel momento pasaba por delante de la misma Reserva, donde tan feliz había sido aquella mañana, en la hora que había precedido á su arresto, y al través de dos ventanas iluminadas interiormente, el gozoso bullicio de un baile llegaba hasta sus oídos. El joven cruzó las manos, levantó los ojos al cielo y se puso á orar.
 La barca continuaba su camino; ya había pasado la Cabeza de la Muerte y estaba enfrente de la ensenada del Faro. Iba á doblar la batería; esta era una maniobra incomprensible para Dantés.
 —Pero á donde me conducís?—preguntó á uno de los gendarmes.
 —Pronto lo sabréis.
 —Pero decidme...
 —Nos está prohibido dar ninguna explicación.
 Como Dantés conocía en algún modo las leyes severas de la milicia, reflexionó que preguntar á subordinados á quienes se les había prohibido responder era una cosa absurda, y por lo tanto se calló.
 Entonces los más extraños pensamientos pasaron en tropel por su exaltada mente: como no era posible hacer una travesía larga en aquella barca, como tampoco había ninguna otra embarcación por el lado donde se dirigían, pensó que iban á depositarle en un punto lejano de la costa y decirle que ya era libre: él no estaba atado; tampoco habían hecho ninguna tentativa para ponerle las esposas, lo que le pareció de buen agüero; además, el sustituto, que tan bueno se había mostrado para con él, no le dijo que con tal que no pronunciase jamás el nombre fatal de Noirtier, nada tenía que temer? No había destruido Villefort en su presencia aquella peligrosa carta, única prueba que había contra él? Así, pues, esperó mudo y pensativo, tratando de distinguir algún nuevo objeto con esa sutil mirada peculiar al marino ejercitado en

las tinieblas y acostumbrado á percibir en el espacio, en medio de la obscuridad de la noche.
 Habían dejado á la derecha la isla Raoucaucou, en donde brillaba el faro, y ladeando la costa llegaron á la altura de la ensenada de los catalanes. Los ojos del preso brillaron con energía; allí era donde estaba Mercedes, y á cada instante le parecía ver dibujarse en la sombría orilla la forma vaga é indecisa de una mujer.
 «Ea qué consistía que un presentimiento no decía á Mercedes que su amante pasaba á la distancia de trescientos pasos de ella!
 Solamente una luz brillaba en los Catalanes. Al buscar Dantés la posición de aquella luz, reconoció que alumbraba la estancia de su prometida. Mercedes era la única que velaba en todo el arrabal. Arrojoando un grito, el joven, podía ser oido por su novia. Pero la vergüenza le detuvo; qué dirían aquellos hombres al verle gritar como un insensato? Quedose pensativo y con los ojos fijos en la luz.
 Durante este tiempo la barca continuaba su camino; pero el preso no pensaba ya en la barca, sino en Mercedes. A esto, un objeto que se interpuso cubrió la luz.
 Mientras miraba absorto en su pensamiento, habían sustituido las velas á los remos, y la barca avanzaba impulsada por el viento.
 A pesar de la repugnancia que experimentaba Dantés en dirigir nuevas preguntas al gendarme, se acercó, no obstante, á él, y le dijo tomándole una mano:
 —Camarada, en nombre de vuestra conciencia y á fuerza de soldado, os ruego que tengáis compasión de mí y que me respondáis; yo soy el capitán Dantés, francés honrado y leal, aunque me hayan acusado de traición. ¿Dónde me conducís? Decidlo, y á fe de marino, cumpliré con mi deber y me recomendaré con mi suerte.

El gendarme se rascó la oreja y miró á su compañero. Este hizo un movimiento que quería decir, poco más ó menos:
 —Me parece que en el estado en que nos encontramos, no habrá ninguna inconveniente—y el gendarme se volvió hacia Dantés.
 —¿Sois marsellés y marino—dijo—y preguntáis dónde vamos?
 —Sí, porque os juro que lo ignoro.
 —¿No sospecháis nada?
 —Nada absolutamente.
 —Este no es posible.
 —Os lo juro por lo más sagrado del mundo. ¿Respondedme, pues, por favor!
 —¿Pero la consigna?...
 —La consigna no os prohíbe revelarme lo que he de saber dentro de diez minutos; de media hora ó de una tal vez; os lo pido como si fuéis mi amigo; mirad, no creáis que trate de escaparme; aunque quisiera no podría hacerlo; conque decidme: ¿dónde vamos?
 —A no ser que tengais una venda en los ojos ó que no hayais salido nunca del puerto de Marsella, debéis sin gran trabajo adivinarlo.
 —Pues no adiverto.
 —Entonces mirad á vuestro alrededor.
 Dantés se levantó, dirigió inusualmente la vista hacia el punto donde parecía encaminarse la barca, y á cien tocasas de donde él se hallaba, vio elevarse la negra y erizada roca sobre la cual se encuentra situado el castillo de If. Aquella forma extraña, aquella prisión á cuyo alrededor reina un terror tan profundo; aquella fortaleza que conserva Marsella desde hace más de trescientos años con todas sus lugubres tradiciones, y que se aparecía de repente á Dantés, que

Continúa en la cuarta plana.

TRIBUNALES LA CAUSA DE SALAS

Poco después de las diez y media se reanuda ayer mañana la vista de este importante proceso. Después de examinada la prueba documental, que fue breve, hizo uso de la palabra el representante de la ley...

fiez, don Bartolomé Maestre Ortega, don Pedro Martínez Soriano y don Modesto Maestre Bañón.

Han sido nombrados: don Victoriano Avilés Soler, don Francisco Miñano Candel, don Julián Guillamón Yepsy y don Pedro Moreno Candel.

LIBROS RECIBIDOS

La Biblioteca Científica Filosófica se ha enriquecido con un nuevo volumen: Degeneración y Criminalidad, original del ilustre médico de Bicetre Mr. Charles Féré.

Cartera de Murcia

Rateros. Ayer mañana estando celebrándose la causa por homicidio seguida contra José Salas, fueron robados un reloj y una manta. Los autores del robo, una vez cometido éste, volaron del local, ignorándose quienes sean.

En la sesión de la Cámara, el diputado Binder interpela sobre la intervención de ministros y personajes en el asunto de Humbert. Acusa a Combes de sospechosos. Combes y Valles abandonan el salón de sesiones. A poco regresan. Se aplaza la interpellación.

El jefe de la línea de la guardia civil de Jumilla telegrafía al señor gobernador civil lo siguiente: «Ayer fue robada la casa de Amador Práxedes Torrenico, de este término, llevándose 200 pesetas. El cabo de santa Ana ha descubierto y capturado a los autores rescatando la cantidad robada.»

El ilustrado oficial primero del gobierno civil y estimado amigo nuestro don Manuel Fernández Reyes, ha sido declarado cesante, cesando en el desempeño de sus funciones en el día de ayer.

Han sido nombrados concejales interinos don Gregorio Cascales, don José López García, don Antonio Lizón Lizón, don Juan Diego González y don Simón de los Ríos.

BOLSA

Cierre Madrid 12 (4'45 t. urgente) Interior, 77 60.—Fin, 77 65.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 98'30.—Banco, 484'00.—Tabacos, 424'50.—Francos, 33'20.—Libras, 33'46.—Exterior París, 00'00.

LA FIRMA DE HOY

Se ha firmado un decreto disponiendo que el Instituto geográfico publique la estadística de la emigración e inmigración en España durante el quinquenio del 1895 al 1900.

Jubilando por haber cumplido la edad a don Ricardo Carrasco, jefe de asuntos de Ultramar en la Dirección de la Deuda, sustituyéndole D. Carlos Torrijos, tercer jefe de la Intervención del Estado.

Modificando el artículo segundo del reglamento del régimen de los tribunales de honor en el cuerpo de minas. Ascensos de ingenieros.

Modificando las subvenciones a las juntas de obras de puertos abonándose trimestralmente. De estas corresponden a Cartagena cuatrocientas mil pesetas; a Alicante trescientas mil; a Valencia cuatrocientas cincuenta mil.

Dos nombramientos

Aldcalde de Yecla Madrid 13 (5'40 t) Ha sido nombrado alcalde de Yecla don Francisco Peiró.

Comisario de Agricultura Se ha admitido la renuncia de Comisario de agricultura de Murcia al marqués de Torre Pacheco.

En la Cámara francesa LOS HUMBERT

En la sesión de la Cámara, el diputado Binder interpela sobre la intervención de ministros y personajes en el asunto de Humbert. Acusa a Combes de sospechosos. Combes y Valles abandonan el salón de sesiones. A poco regresan. Se aplaza la interpellación.

NOTICIAS DE YECLA

Mañana se colocará la lápida en la plaza que se ha de llamar de Pi y Margall. Concurrirán al acto el hijo de Pi y los federales de la provincia.

Las huelgas

En Cadiz En los astilleros San Fernando 13 (6 t) Continúa la huelga en el mismo estado. Una comisión de huelguistas ha visitado al gerente del astillero ofreciéndole volver al trabajo.

En Barcelona

Los cilindros y aprestadores piden más jornal y menos horas de trabajo. No accediendo los patronos se declararán en huelga.

Se ha solucionado la huelga de tintoreros de Manresa, consiguiendo un aumento de cincuenta céntimos. Siguen los registros infructuosos. Las tropas continúan sus paseos por la capital y los pueblos de las afueras.

En Orense

Una comisión de huelguistas ferroviarios ha comunicado al gobernador que aconsejarían a sus compañeros el paro general. El gobernador les dijo que castigará las coacciones. No obstante se anuncia para mañana el paro general.

Academias militares

Exámenes de ingreso Madrid 13 (2'30 t) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que el día 15 del próximo mes de Mayo, comiencen los exámenes de ingreso en todas las Academias militares. El número de plazas son: Veinte en artillería. Cincuenta en infantería. Quince en caballería. Diez en ingenieros. Y diez en Administración militar.

PROVINCIAS

Fuga de presos Jaen 13 (9 n) De la cárcel de esta ciudad se han fugado hoy dos presos.

Traslado de regimiento Valladolid 13 (11 n) Se piensa trasladar a Zamora el regimiento de infantería de Toledo que se encuentra de guarnición en esta ciudad.

Mañana se reunirá la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil para pedir al Gobierno que se revoque la orden, ó en caso contrario, que se sustituya este regimiento con otro.

LA POLÍTICA

Montero y Silvela Madrid 13 (11'40 n) Los señores Montero Ríos y Silvela conferenciaron hoy extensamente. Se ignora lo que trataron en esta entrevista.

Asuntos de marina El comandante militar de Marina de la provincia de Málaga, ha elevado al ministro del ramo una respetuosa exposición señalando los inconvenientes y perjuicios que produce el decreto relativo a los derechos de practica.

El señor Sanchez Toca ha enviado a informe de la dirección del personal y esta le remitió a la asesoría. El asesor dice en su informe que la exposición se ajusta a lo que prescribe la Ordenanza, no encontrando motivo para adoptar ninguna medida contra su autor.

El ministro de Marina ha dictado una orden disponiendo que el comandante de Marina de Málaga quede en situación de excedente. Hoy han entrado en el ministerio cinco exposiciones análogas. Sanchez Toca las ha enviado a la asesoría. Se cree que vendrán otras exposiciones.

Los tetuanistas

Navarro Reverter ha manifestado que es probable que mañana se acuerde celebrar la anunciada reunión de los diputados y senadores del partido, el martes ó miércoles próximos. Añadió que en la reunión no habrá propuestas ni aspiraciones a la jefatura.

Viaje de Canalejas

Mañana marchará Canalejas a Santander con objeto de celebrar un mitin. Regresaré el miércoles y fijará entonces el itinerario que ha de seguir, en su viaje de propaganda por Andalucía.

Tribunales de honor

Con arreglo al decreto relativo a los tribunales de honor del cuerpo de ingenieros de minas, en cada caso se formará el tribunal con un individuo perteneciente al Consejo de minería, como presidente, y cuatro vocales pertenecientes al cuerpo, elegidos por las cuatro divisiones de la península.

Moret de viaje

El lunes marchará Moret a Zaragoza.

Sobre la viruela La Dirección general de Sanidad ha dirigido a todos los gobernadores, y especialmente a los de Granada, Cádiz, Bilbao y Valladolid, datos acerca del último decreto sobre la viruela. Se sabe que en varias provincias han sido multados los que no han cumplido estas disposiciones.

La causa de Cecilia

QUINTA SESIÓN Termina la vista Madrid 13 (5 t) A la sesión de hoy, última de este importante proceso, acudió numerosa concurrencia. Empieza la sesión concediéndose la palabra al defensor de Garreta.

El señor Castillejos pronuncia un breve discurso tratando de demostrar que el acto ejecutado por su defendido no constituye delito. El presidente del tribunal pregunta a los procesados si tienen que añadir algo a lo dicho por sus defensores.

Manifestaciones de Cecilia Cecilia se levanta y dice que siente que no se consiguiera su caso con Rosario y la portera como había pedido su defensor.

Habla el Presidente En medio de gran expectación pronuncia el Presidente del tribunal el discurso. Empieza enaltecendo la misión de los jueces populares.

Habla de la gravedad del delito cometido, del cual dice que no tiene nada de vulgar. Añade que para juzgar bien, precisa conocer los antecedentes del agresor y los de la víctima.

Respecto al conocimiento de los de la Cecilia, lo considera difícil por ser un caso patológico, digno de estudio. Cecilia no ha negado su delito. Ha tratado solamente de esculparse.

Es preciso desentrañar la intención que tuvo al cometer el crimen. Tenemos para ello la confesión de la procesada, pero las confesiones de los procesados no deben apreciarse más que en cuanto sean lógicas.

Recomienda al jurado que examine con lógica la declaración de la procesada. Igualmente recomienda a los jurados que al examinar la prueba testifical, se fijen detenidamente en los dictámenes de los peritos médicos.

También recomienda que se tengan presentes las cartas de Pastor a su novia, días antes de cometerse el crimen, y las que Cecilia escribió a su novio después de cometerlo. Al jurado compete el decidir si el móvil del crimen fue el robo.

Desentraña el concepto en que debe considerarse cuando se obra en legítima defensa. Se ocupa después de otros extremos, revelando siempre en todo el discurso gran imparcialidad y termina pidiendo al Jurado que no sacrifiquen la justicia a un sentimiento de clemencia.

Las preguntas

El presidente da lectura a las preguntas que se dirijen al Jurado. Aquellas son veintuna. A petición de las partes se añaden tres más. El Jurado se retira a deliberar.

Cecilia y su hijo

Madrid 13 (12 n) A las seis y diez minutos de la tarde, salió Cecilia de la sala de vistas. Su hermana le entregó a su hijo. Cecilia le abrazó y besó llorando amargamente. Garreta se muestra muy satisfecho del informe de su defensor.

El veredicto

A las nueve de la noche terminó la deliberación del Jurado. Ante la expectación del público que llenaba por completo la sala de vistas y la intensa emoción que se refleja en el rostro de los procesados, da lectura el presidente del Jurado al veredicto. En este se contesta que no a las preguntas sobre proposiciones deshonestas de Pastor a Cecilia y a los intentos de agredirla.

Contesta que sí a la pregunta que se refiere a si cometió el crimen para apoderarse del dinero. Del veredicto puede juzgarse que la sentencia será terrible para Cecilia.

Garreta absuelto

El Jurado reconoce la inculpabilidad de Garreta. La Cecilia condenada a muerte Madrid 14 (1 md.) Después de leerse las contestaciones dadas por el jurado a las preguntas hechas, se reunió el tribunal de derecho en sesión secreta, para dictar la sentencia.

Solememente ha asistido un redactor de El Liberal.

La Cecilia fue condenada a la pena de muerte. La Cecilia accidentalada Al tener noticia la Cecilia de que había sido condenada a muerte, acometió ronla tremendos accidentes histéricos. Los magistrados se impresionaron ante este espectáculo.

El jurado El tribunal del jurado pretendió librar a la Cecilia de que le aplicasen la última pena. Quitaron la alevosía, pero tuvieron que reconocer la agravante de abuso de confianza.

Garreta

El procesado Garreta fue absuelto. Más de la Cecilia Continuando accidentalada la Cecilia, se llamó a un médico de la casa de socorro, el cual la auxilió.

Hasta las once de la noche no pudo ser trasladada a la prisión. En un coche de punto fue llevada a la cárcel de mujeres. El coche celular Garreta salió antes de la Audiencia, en el coche celular, que iba escoltado por la guardia civil.

Hízose la salida en forma que el público creyera, como creyó, que la Cecilia iba con Garreta en el coche celular. ¿Habrá indulto? Créese que la Cecilia será indultada de la pena de muerte, cambiándose por la inmediata.

La cuestión de Marruecos

El Roghi Melilla 13 Comunican de Tezza que el Roghi estuvo el viernes en Fez y salió el mismo día de incógnito. Oró en la mezquita de Muley Dris, dejando una carta para demostrar su presencia.

El sábado acompañado del cherrif de Sembala con las kábilas que se le unieron recientemente abrió una batalla derrotando a los imperiales y cogiéndoles un botín de seis cañones, obligándoles a refugiarse en la ciudad. Avanzó llegando a media jornada de Fez.

Estas noticias necesitan confirmación. En las kábilas de Benicidel y Guelaya leyóse una carta de el Roghi ordenándoles que partieran a Muley Araf, bajá del campo riffeño. Si lo desobedecían les castigará. Vista la gravedad de las acciones las kábilas están intranquillas. Tratan de unir e para resolver. Se temen disturbios.

EL ROGHÍ ANOGADO

Madrid 14 (3 md.) Un telegrama de la Agencia Fabre, comunica que el Roghi se ha ahogado en el río Sebú.

kola granulada Moreno Poderoso medicamento tónico de especial aplicación en la neurastenia, enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene las fuerzas de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez.

Se vende en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.

FONDA Y RESTAURANT NIETO

TRAPERÍA.—MURCIA PARA ROY.—Amoroso: Huevos al plato con jamón, cordero a la bretona, solomillo con tomate, longuis de frutas. Comida: Sopa fideos, pescado marinera, vaca a la moda, perdicces escabechadas, pastelitos de cabello.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS de ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALÍDOS El Hierro Brava es el más eficaz remedio para combatir la anemia y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

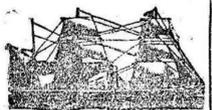
Alejandro Delgado y C.

(SOCIEDAD EN COMANDITA) CARTAGENA Y MURCIA Almacenes de hierros, aceros, maderas carbonos minerales. SIERRAS MECÁNICAS!

INS

TITULO DE VACACIONES de Murcia.—Vacuna reciente. Remítase por correo.—Se vacuna de 3 a 4 de la tarde. Calle de Zoco Murcia. MADERAS BARATAS en La Media Luna.—Murcia. Tablazón para pisos y cubiertas a 5 reales metro cuadrado. Imprenta de El Liberal, Crédito Público y

Vapores Transatlánticos de A. Foich y C. (Sociedad en Comandita)



Línea de las Antillas y Estados Unidos. Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans...

Miguel Gallart. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Línea del América del Sur. El vapor Berenguer el Grande saldrá de Alicante el 27 de ENERO para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé...

PEDRO LLORCA ALICANTE. Alberto Rius, Valencia. Servicio regular de VAPORES.

Vapor HELENE, para Londres, directo, saldrá el miércoles 11 del corriente.

Vapor ATHAS, para Hamburgo, directo, saldrá el miércoles 13 del corriente.

Vapor ORDOVICIAN, para Londres, cargará en Cartagena el lunes 16 del corriente.

Agente: MIGUEL MIRÓ. Locas, 7, MURCIA.

Línea de vapores fruteros. MAC ANDREWS y C.

Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow y Liverpool.

Vapor PELAYO para Londres y Amberes, cargará el sábado, 14 del corriente.

Vapor PINTA para Hamburgo, cargará el lunes 16 del corriente.

Vapor NORDAJE para Londres, cargará el martes 17 del corriente.

Agente: R. Castellanos. Casin Baldo, 1, Murcia.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones.

“EL AMPARO DEL AGRICULTOR,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

autorizada por la Dirección general de Agricultura, contra Incendios, Muerte y Accidentes del Ganado y Pedriscos

DOMICILIADA EN BARCELONA, PRINCESA 52

Se necesitan agentes para los pueblos de esta provincia. Dirigirse al Delegado general en Murcia, D. Antonio Gandia, San José, 3.

Table with columns for Barcelona, El Liberal, Bilbao, Murcia, Sevilla and rows for various services like 'Artículo industrial', 'Noticias', 'Reclamos', 'Anuncios', 'Esquelas mortuorias', 'DE PUBLICIDAD'.

DR. ANTONIO DE LA PEÑA. Médico-oculista de la Beneficencia de Madrid. Estará en su casa de Murcia, calle de la Merced, número 23, durante el invierno...

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. Al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz...

Depilatorio VENUS. No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dándole la frescura de la juventud.

Automóviles - Bicicletas. La sucursal y representación para España de Cycles «Clement» y C.ª, de Pneumáticos Dunlop...

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-Barcelona. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

SUAVER. CIRUJANO DENTISTA. Conde del Valle, 42. En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas...

Descubrimiento importantísimo. Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Dr. A. Charles Lambert...

ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA. Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco...

Fábrica de sellos de caucho. DIEGO RUS LATORRE. Plaza de Ceballos, 14, y Crédito Público, 1 MURCIA.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También de reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés. Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas. Pí y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También de reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALMACÉN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento...

Fábrica de sellos de caucho. DIEGO RUS LATORRE. Plaza de Ceballos, 14, y Crédito Público, 1 MURCIA.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También de reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALMACÉN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento...

Fábrica de sellos de caucho. DIEGO RUS LATORRE. Plaza de Ceballos, 14, y Crédito Público, 1 MURCIA.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También de reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALMACÉN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento...

Fábrica de sellos de caucho. DIEGO RUS LATORRE. Plaza de Ceballos, 14, y Crédito Público, 1 MURCIA.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También de reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

ALMACÉN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento...

Fábrica de sellos de caucho. DIEGO RUS LATORRE. Plaza de Ceballos, 14, y Crédito Público, 1 MURCIA.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.-Sociedad, 10 MURCIA.

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS. OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia a los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.-MURCIA

“Los Tiroleses,” EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS. GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES.

SERVIZIO Italo - Spagnuolo. Navigazione a vapore. Nueva línea fija y regular de vapores entre Italia, España y Argelia.

Hispania y Helvetia. únicos que hacen la travesía rápidamente y tienen condiciones especiales para el transporte de la fruta.

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

ALMACÉN DE Efectos navales y efectos para minas. Hierros, aceros, maderas, cementos, cales y cristal plano, de JOAQUIN MORALES LLORCA AGUILAS

Bolletín de EL LIBERAL (Murcia) [20] bajo ningún concepto pensaba en ella, le produjo el mismo efecto que hace a un condenado a muerte el aspecto del cadáver. —¡Ah! ¡Dios mío! exclamó.—¡El castillo de If! ¿Y qué vamos a hacer allí? El gendarme se sonrió. —Pero no se me conducirá allí para dejarme preso —continuó Dantés— el castillo de If es una prisión de Estado, destinada únicamente a los reos de alta traición: yo no he cometido ningún crimen. ¿Hay acaso jueces de instrucción y magistrados en el castillo de If? —Yo supongo que no hay —dijo el gendarme— más que un gobernador, carceleros, una guarnición y fuertes murallas. Vamos, vamos, amigo, no os asombréis tanto, porque, a la verdad, llegaría a creer que pagabais vuestro agradecimiento burlándoos de mí. Dantés apretó la mano del gendarme. —¡Conque pensais que me conducen al castillo para dejarme allí preso? —Es muy probable —dijo el gendarme— pero aún así, camarada, es inútil que me apreteis tanto la mano. —¿Sin más pesquisas?... ¿Sin más formalidades?... preguntó el joven. —Las formalidades se han cumplido ya; las pesquisas se han hecho también. —De modo que, a pesar de la promesa del señor de Villefort... —Yo no sé si el señor de Villefort os ha hecho alguna promesa —replicó el gendarme— pero de lo que estoy bien seguro es que vamos al castillo de If. ¡Diantre! ¿Qué hacéis? ¡Hola, camaradas, a mí! Por medio de un movimiento pronto como el re-

lámpano, y que, no obstante, había sido previsto por el ojo avizor del gendarme, Dantés quiso arrojarle al mar; pero cuatro puños vigorosos le detuvieron [en el momento en que sus pies iban a abandonar el suelo de la barca, después de lo cual volvió a caer en el fondo de esta bramando de cólera. —¡Muy bien! exclamó el gendarme poniéndole una rodilla sobre el pecho —¡muy bien. Así es como cumplís vuestra palabra de marino! ¡Ya, ya! ¡Fijos después en las apariencias de las gentes! Ahora bien, caballero, después de lo que ha pasado, procurad no hacer un solo movimiento, porque de lo contrario os levanto la tapa de los sesos. ¿Me entendéis? Ya que he faltado a mi primera consigna, yo os repondo que no faltaré a la segunda. Y en efecto, inclinó su carabina hacia Dantés, que sintió apoyarse la helada boca del cañón sobre su sien. Por un momento tuvo la idea de hacer aquel movimiento que le estaba prohibido, y acabar así violentamente con la inesperada desgracia que había caído sobre él de improviso y le tenía entre sus garras de butire; pero por lo mismo que era inesperada, reflexionó que no podía ser duradera; luego trajo a su memoria las promesas de Villefort y además aquella muerte, en el fondo de una barca, causada por un gendarme, le pareció cobarde y poco digna. Así, pues, cayó sobre el suelo de la lancha, lanzando un grito de rabia y retorciéndose las manos con furor. Esté en el mismo instante un choque violento hizo estremecer la barca; uno de los marineros saltó a la roca, junto a la cual tocaba la proa; echó en seguida una cuerda, y Dantés comprendió que habían llegado al término de la fatal travesía, y que amarraban el esquife. Efectivamente, los que le custodiaban, que le tenían agarrado por el brazo, le obligaron a levantarse, a bajar a tierra, y le condujeron hacia las gradas por donde se sube a la

uerda de la ciudadela, mientras que el municipal, armado también de su carabina con la bayoneta calada, seguía detrás de él. Dantés, por su parte, no hizo resistencia alguna; su dejadez provenía más bien de inercia que de oposición. Estaba aturdido y caminaba con inseguro y vacilante paso, a semejanza de una persona cuya cabeza no está segura. Vió de nuevo soldados que se for maban, sintió escalzras que le obligaban a levantar los pies, notó que pasaba por una puerta, y que esta se volvió a cerrar detrás de él; pero todo esto maquinamente, como al través de una densa bruma, sin distinguir nada con claridad. Tampoco divisaba el mar, ese inmenso dolor de los presos que contemplan el espacio con el terrible sentimiento de no poder atravesarlo. Se detuvieron un instante, durante el cual trató de reunir sus recuerdos. Miró a su alrededor, y vió que se hallaba en un patio cuadrado, cerrado por cuatro elevadas paredes; tan solo se oía el paso lento y regular de los centinelas, y cada vez que pasaban por delante de dos ó tres reflejos que proyectaba sobre las murallas el resplandor de dos ó tres lucas que ardían en el interior del castillo, veíase relucir el cañón de sus fusiles. Esperaron allí como por espacio de diez minutos. Seguros los gendarmes de que Dantés no podía escapar, le soltaron: parecían aguardar algunas órdenes, las cuales por último llegaron. —¿Dónde está el preso? —preguntó una voz. —Aquí le tenéis —respondieron los gendarmes. —Que me siga; voy a conducirlo a su departamento. —¡Id—dijeron los gendarmes empujando a Dantés. El preso siguió a su conductor, que le llevó en efecto a una sala casi subterránea, cuyas negras y húmedas paredes parecían estar impregnadas de un vapor de

lágrimas. Una especie de lámpara colocada sobre un banquillo, y cuya mecha nadaba en medio de una grasa fétida, iluminaba al guía de Dantés, especie de llavero malhumorado vestido y de repugnante aspecto. —He aquí vuestro cuarto para esta noche —dijo— ya es tarde, y el señor gobernador está acostado; mañana cuando despierte y tome conocimiento de las órdenes que le hayan dado, quizás os mudará de habitación; entre tanto, aquí tenéis un cántaro con agua, un poco de paja en aquel rincón, donde podéis acostaros, y un pedazo de pan; es todo lo que un preso puede desear. Vaya, buenas noches. Antes que Dantés hubiera pensado en contestar, antes que hubiese mirado el sitio donde el carcelero colocaba el pan y el cántaro, antes que hubiese dirigido la vista hacia el paraje donde se hallaba el montón de paja que había de servirle de lecho, el carcelero había cogido la lámpara y arrebatándole aquel pálido reflejo que le mostrara como a la luz de un relámpago, los muros ennegrecidos de su prisión. Entonces se encontró solo en medio de las tinieblas; tan silencioso, tan mudo y tan sombrío como aquellas bóvedas, cuyo frío glacial había helado su calenturienta frente. Cuando los primeros rayos de la aurora hubieron penetrado en aquella especie de oscura cueva, el carcelero volvió con la orden de dejar al preso donde estaba. Dantés no había cambiado de lugar; parecía que una mano de hierro le había clavado en el mismo sitio en que la víspera se había detenido; únicamente sus ojos estaban ocultos bajo sus párpados hinchados por el húmedo vapor de sus lágrimas; permanecía inmóvil y con la vista fija en el suelo. De este modo había pasado la noche, en pie, y sin dormir un solo instante. El carcelero se acercó a él, recorrió toda la estancia sin que Edmundo lo advir-

tiese siquiera, y dándole después un golpecito en el hombro, golpe que hizo estremecer, le preguntó: —¿No habéis dormido? —No sé—respondió Dantés. El carcelero le miró con asombro. —¿No tenéis hambre? —continuó. —No sé—repitió de nuevo el joven. —¿Queréis algo? —Quisiera ver al gobernador. El carcelero se encogió de hombros y salió. Edmundo le siguió con la vista, extendiendo las manos hacia la puerta entreabierta; pero ésta se cerró de repente. Entonces su pecho pareció desgarrarse con un prolongado gemido; las lágrimas que habían hinchado sus párpados, volvieron a correr en abundancia; precipitose en el suelo apoyando en él la frente; y oró largo tiempo, repasando en su memoria toda su vida pasada y preguntándose que crimen había cometido en aquella vida tan corta aún, que mereciese tan cruel castigo. El día lo pasó así, no habiendo comido más que un poco de pan y bebido algunas gotas de agua. Unas veces permanecía sentado, absorto en sus pensamientos, otras daba vueltas por el cuarto, como una fiera encerrada en una jaula de hierro. Tan solo un pensamiento le ponía furioso, y era cuando se acordaba de que en la travesía, durante la cual, ignorante del lugar adonde le conducían, había permanecido tranquilo, habiendo podido arrojar cien veces al mar, y una vez en el agua (gracias a su habilidad en nadar, por lo que era considerado como uno de los mejores nadadores de Marsella) desaparecer debajo de las olas, ganar la costa, huir, ocultarse en cualquier paraje desierto esperar a un buque genovés ó catalán, dirigirse a Italia ó a España, y desde allí escribir a Mercedes para reunirse con él. Tocante a ganarse la subsistencia no le inquietaba absolutamente, en todas partes son muy apreciados los